



EXPTE. D- 1245 /12-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su preocupación ante la denuncia pública presentada el pasado 2 de abril por el Ministro de Educación de la nación, Alberto SILEONI, sobre boicot al Programa de Educación Sexual Integral por parte de algunas provincias, no distribuyendo el material didáctico elaborado para dicha temática.


Alicia SÁNCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La educación sexual es una de las temáticas que se ha implementado fuertemente desde el Ministerio de Educación de la Nación, en beneficio del mejor desarrollo de nuestra sociedad a futuro a partir de nuestro/as niño/as.

Como tal, es parte de la formación integral de nuestro/as educando/as hacia su mejor futuro y, en tal sentido, es fundamental la participación docente para llegar a cada uno/a de ello/as.



Así es como el Gobierno Nacional invierte en la elaboración del material didáctico necesario, toda vez que se convierte en un paso esencial hacia ese mejor futuro en un tema que, durante muchísimo tiempo, fue considerado tabú para la sociedad misma, tanto en el debate como en la enseñanza. Esto hace que la inversión en tal sentido sea más que importante hacia esa mejor calidad de vida.

Pero cuando esa inversión termina encajonada o archivada sin ser debidamente distribuida, la misma se convierte en un verdadero gasto desperdiciado, cuando no en un delito o por lo menos en una infracción jurídica, tal cual lo refiriera el Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa, Eduardo ARANGURE, tras la denuncia realizada por el Ministro de Educación de la Nación, Alberto SILEONI, durante la inauguración del Encuentro de Educación Sexual Integral 2012, el pasado 2 de abril en el Palacio Sarmiento.

La gravedad de este tipo de actitudes parte de la decisión política que la alimenta, y se agrava cuando se reclama el material específico y se encajona o se archiva antes que proceder a su adecuada distribución, tal como lo hacen algunas provincias de nuestro territorio nacional.

La política nacional incluye a cada habitante del territorio argentino, y su cumplimiento no puede depender de la buena predisposición de algunos o la voluntad de otros, deben participar todos sin excepción, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo respetar y hacer respetar toda normativa vigente en y para cada habitante de este bendito suelo solicito el acompañamiento y la urgente aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria

compartir esta noticia en  

Sileoni denunció boicot al programa de educación sexual

Viernes, 04 de Mayo de 2012 09:20

Explicó que en algunas provincias **no se aplica por decisión política** y no distribuyen los cuadernillos que envía el ministerio nacional. **“Si en este momento se está embarazando una piba de 12 años, es que llegamos tarde”**, dijo. En los casos de las escuelas que no respeten la ley, **intervendrá el INADI por discriminación**.

Durante la inauguración del Encuentro de Educación Sexual Integral 2012, el ministro de Educación, Alberto Sileoni, denunció la existencia de un boicot a ese programa y remarcó que la cartera educativa va a impulsar por todos los medios posibles que sus contenidos lleguen al aula. “Un asunto temible es que las cosas no ocurren, y no ocurren por decisiones políticas. Esto es claro y evidente. Nosotros podemos trabajar con las provincias que van más lento, que piensan que la educación sexual es algo reservado al ámbito de la familia. Pero después hay un boicot inaudible. Es el que dice ‘mándenme los materiales al ministerio’ y esa distribución nunca ocurre”, remarcó Sileoni, en una clara referencia a provincias que, como Salta, se resisten a entregar los manuales y las cartillas a las instituciones educativas de los tres niveles. “Si pensamos que algo está ocurriendo y no ocurre, caemos en un círculo de desaliento. No puede haber en las escuelas silencio pedagógico contra la discriminación, los estereotipos de belleza y de género”, concluyó.

El encuentro en el Palacio Sarmiento, que contó ayer con la presencia de 300 referentes y que continúa hoy con el debate sobre las líneas de acción 2012-2015, es el sexto desde la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral, en 2006. El ministro remarcó que en estos nueve años de gestión se realizaron cambios significativos, entre ellos el impulso a la ley, pero que aún queda mucho por hacer porque sigue habiendo enfermedades de transmisión sexual, abuso familiar, embarazos tempranos, violencia en el noviazgo. “Con algunos siempre estamos llegando tarde. Si en este momento se está embarazando una piba de doce años, ya llegamos tarde. Y el dolor es de toda la sociedad. Así lo debemos vivir”, enfatizó Sileoni.

Según el subsecretario de Equidad y Calidad Educativa, Eduardo Aragundi, uno de los mecanismos con los que se pretende garantizar la llegada a las aulas es a partir de la intervención del Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI). “En una semana vamos a estar firmando un convenio para que sea partícipe de nuestras acciones y un vehículo de gestión. El INADI se va a ocupar de llevar los cuadernillos a las familias, pero además queremos que nos den una mano con los docentes en las escuelas. Porque si en una escuela se cumple con lo dictado por la ley y en otra, las autoridades dicen “en mi escuela, no”, allí hay una infracción en el orden de lo jurídico, pero además hay un acto de discriminación”, explicó Aragundi.

Otro de los ejes sobre los que trabajará la gestión durante este ciclo lectivo son los cursos de capacitación docente, que este año se realizarán en 7000 escuelas. Esto significa un cambio de rumbo considerando que, hasta el momento, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral había puesto mayor énfasis en los talleres virtuales y en la impresión de materiales gráficos -como trípticos, láminas y cuadernillos para alumnos, docentes y familias-, así como en los materiales audiovisuales, confeccionados junto a Canal Encuentro y Paka Paka.

“Son muy importantes, pero si no querés que ese material quede en el cajón, en un estante de la biblioteca, y por ahí en el último, tenés que trabajar con los docentes. Queremos avanzar con una capacitación que llegue a todas las escuelas de acá a 2015. Es una enorme movilización de recursos, pero apostamos a que la gente discuta. La hipocresía produce mucho desaliento, cuando te dicen que sí, sabiendo que no se va a hacer nada. Tenemos un programa que se debe respetar”, remarcó Aragundi.



Fuente diario Página 12 (04-05-1)

Sileoni admitió que hay boicot a la aplicación en algunas provincias. **La ley ha sacado el tema del plano de la opinión. Ya no es: 'A mí me parece que debería ser...' No. La ley es la que dice las cosas que se deben hacer.** El ministro de Educación, Alberto Sileoni, exhortó con esas palabras a que docentes y funcionarios provinciales se comprometan con los lineamientos del programa de Educación Sexual Integral para que los contenidos lleguen efectivamente al aula. Aunque el plan se aplica desde 2008, todavía las provincias de Mendoza y San Juan se niegan a incorporarse y muchas instituciones carecen de las herramientas pedagógicas necesarias. Para enfrentar esa última problemática, se lanzó una estrategia de capacitación que pretende abarcar las 45 mil escuelas del país en 2015. "Siguen ocurriendo casos de enfermedades de transmisión sexual, embarazos tempranos, abuso intrafamiliar, violencia en el noviazgo, trata de personas. Por eso, vamos a impulsar, por todos los medios posibles, este programa de **Educación Sexual Integral (creado por la Ley 26.150 en 2006)**, porque sabemos que todos los materiales que hacemos pueden agarrarse, decir '¡qué lindos!' y mandarse al último cajón de la biblioteca", marcó Sileoni. La coordinadora del Programa, Mirta Marina, explicó a este diario que la capacitación llegará a siete mil escuelas en 2012 y será orientada para que "ponga a punto a los docentes para que cada uno se convierta en difusor de experiencias en su escuela y pueda orientar a colegas". En esa línea, detalló, la ley piensa a la educación sexual como "una tarea sistemática que tenga presencia en todas las materias, ya sea de forma transversal, es decir que algunos contenidos de las materias curriculares se trabajen en clave de educación sexual, ya sea a través de la elaboración de talleres con cuestiones específicas como la prevención de situaciones de abuso, de embarazos en la adolescencia o de discriminación por orientación sexual". El programa comenzó a aplicarse a nivel nacional en 2008, luego de que el ministerio delimitara los lineamientos generales, un conjunto de conocimientos indispensables a incluir en la enseñanza. A nivel provincial, sin embargo, se produjeron muchas diferencias. "Hay provincias que se están incorporando este año, como Salta, Jujuy, Misiones, con las que estamos comenzando a trabajar. Y quedan Mendoza y San Juan, que aún no se han incorporado", "Algunas cosas -agregó el ministro- no ocurren por decisión política. Esto es evidente y nos da la chance de trabajar con las provincias que van más lentas, que entienden que hay cosas como la educación sexual que deben ser reservadas a la familia. Pero después hay un boicot que es inaudible, que no se explicita, que es el que dice: 'Mándenlos los materiales, que después vemos cómo los distribuimos'. Y es una distribución que nunca ocurre."

www.diariojunio.com.ar (via @diariojuniot) - May 4, 7:24 PM

El ministro Sileoni denunció "un boicot al programa de educación sexual" y dejó mal parado al gobierno de Uribarri

El ministro de educación de la nación Alberto Sileoni acaba de denunciar la existencia de un boicot al programa de Educación Sexual. Dijo que la cartera educativa impulsará por todos los medios posibles que sus contenidos lleguen a las aulas. Tal denuncia deja muy mal parado al gobierno de Sergio Uribarri pues, en Entre Ríos, ese boicot data del año 2003, momento en que fue aprobada una ley que, pese a tener casi 10 años de haber sido promulgada, nunca se puso en práctica. Ni Jorge Busti en su gobernación 2003/07 ni Uribarri en la propia 2007/11, ni en el actual, se produjeron novedades al respecto. Más contundente aún el ministro de la presidente CFK dijo, "con algunos siempre estamos llegando tarde. Si en este momento se está embarazando una piba de doce años, ya llegamos tarde. Y el dolor es de toda la sociedad. Así lo debemos vivir".